

INFORME REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA N° 22

(Artículo 44 - Carta Orgánica Municipal -- Ordenanza IV N° 12)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ordenanza IV N° 12, el Concejo Deliberante de Oberá, Informa que; el día 06 de septiembre de 2024, en la Casa de la Cultura de Oberá a partir de las 9 horas, se realizó la Audiencia Pública N° 22, convocada por este Cuerpo Deliberativo.

Tema de la Audiencia: EXPTE N° 285/2024 –Departamento Ejecutivo Municipal- Eleva solicitud de evaluación del cuadro tarifario del Servicio de Transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad.-

Funcionarios Presentes: Concejales Pablo Ullón, Mara Frontini, María Luisa Glum, Adriana Kosnicki, Verónica Noguera, Aníbal Ramírez, Carina Sánchez y Marcelo Sedoff. El Jefe del Área de Movilidad Urbana Jorge Fabián Pizzutti y el Defensor del Pueblo Carlos Bernhardt.

Personas que hicieron uso de la palabra:

- 1- Facundo Eduardo Zarate– TiPOKA S.A. (Guacurará) -(10 minutos)
- 2- Facundo Eduardo Zarate - NEXT – Administradora de Nuevos Negocios S.A. Unión Transitoria (Sendero Guarani) - (10 minutos)
- 3- Jorge Fabián Pizzutti - Municipalidad de Oberá - (10 minutos)
- 4- Carlos Alberto Bernhardt – Defensoría del Pueblo – (10 minutos)
- 5- Oscar Marcelo Telez – (5 minutos)
- 6- Melina Tamara Valiente – (5 minutos)
- 7- Miguel Ángel Morales – (10 minutos)

| | |
|--------------------------|---|
| Presidente de Audiencia: | Presidente del Concejo Deliberante de Oberá, Concejales Pablo Ullón |
| Secretaria de Audiencia: | Dra. Marcia Johanna Correa |
| Moderador de Audiencia: | Sr. Marcelo Alejandro Zurakonski |